

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACION

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO:	
Expedición de visto Bueno para las unidades económicas bajo, mediano y alto riesgo, que cumplan con las medidas de seguridad.					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
Expedición de visto bueno para las unidades económicas bajo, mediano y alto riesgo, que cumplan con las medidas de seguridad					
FUNDAMENTO LEGAL:		Libro Sexto en sus Art 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.32, 6.33 y 6.34 del Código Administrativo del estado de México, Bando Municipal de Capítulo V, Artículo 53,54,55,56 y 57 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal			
DOCUMENTO A OBTENER:		Visto Bueno		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año Fiscal
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			x		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A todas las unidades económicas			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		Se verifican a todas las unidades económicas, ubicadas en el territorio municipal, Para cerciorarse de que cuenten con las medidas de seguridad necesarias acuerdo con la actividad que desarrollen			
REQUISITOS		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS					
Cedula de Auto Declaración, Vo Bo, Programa Especifico de Protección Civil Actualizado, INE del Propietario, Factura y/o Responsiva de Extintores, Fotografía de fachada de la unidad Económica, Croquis de Ubicación, Plano Isométrico de instalación de Gas, Carta Poder (según corresponda)		SI	1	Norma Oficial NOM-002.STPS-2010, NOM-005-STPS-1998, NTE-001.CGPC-2016, Libro Sexto en sus art 6.1,6.2,6.3,6.4,6.32,6.33 y 6.34 del Código Administrativo del Estado de México. Bando Municipal Capítulo V, Articulado 53,54,55,56 y 57 del Bando Municipal de Coacalco de Berriozábal	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Cedula de Auto Declaración, Vo Bo, Programa Especifico de Protección Civil Actualizado, INE del Propietario, Factura y/o Responsiva de Extintores, Fotografía de fachada de la unidad Económica, Croquis de Ubicación, Plano Isométrico de instalación de Gas, Carta Poder (según corresponda) Acta Constitutiva		SI	1		

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

INSTITUCIONES PÚBLICAS									
N/A			N/A		N/A		N/A		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Entregar la documentación en las oficinas de protección civil y bomberos							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 Días Hábiles							
COSTO:		\$N/A		Fundamento Jurídico N/A					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO		N/A		TARJETA DE CRÉDITO		N/A	
						TARJETA DE DÉBITO		N/A	
						EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)		N/A	
DONDE PODRA PAGARSE:		N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:		N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		Se otorga el visto bueno, siempre y cuando cumplan con los Requisitos y con las Medidas de Seguridad							
APLICACION DE LA AFIRMATIVA FICTA		Aplicación de la Afirmativa Ficta							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos					Jefatura de Verificación, Revisión y Evaluación					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					Dr. Raziel Ali Morales García					
DOMICILIO:		CALLE: Allende esq. Vía José López Portillo			NO. INT. Y EXT.:		S/N			
COLONIA:		Coacalco Centro			MUNICIPIO:		Coacalco de Berriozábal			
C.P.:		55700			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 9:00 A 18:00 De lunes a viernes					
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
55		15420399			N/A		N/A		N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:		N/A								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A								
DOMICILIO:		CALLE: N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A			
COLONIA:		N/A			MUNICIPIO:		N/A			
C.P.:		N/A			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: N/A					
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A		N/A			N/A		N/A		N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A								



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

INFORMACIÓN ADICIONAL	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Por qué debe portar credencial?
RESPUESTA:	Para identificarse como servidor público de la coordinación de protección civil y bomberos
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Que vigencia tiene la credencial?
RESPUESTA:	Un año
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Que facultades tiene el portador de la credencial?
RESPUESTA:	Hacer la inyección y/o verificación a unidades económicas, casas, eventos masivos
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	

ELABORÓ:  MARIA DEL CARMEN GARCÍA ARTEAGA	 RAZIEL ALMORA GARCÍA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/SEPTIEMBRE/2025.
---	---	---